



RESOLUCIÓN EXENTA N°:4773/2014

CAUSA ROL 94.836/2014, REGIÓN DE O'HIGGINS. RESUELVE RECURSO INTERPUESTO POR AGRÍCOLA MARCHIGUE UNO SPA, REPRESENTADA POR DON FRANCISCO JAVIER CAROCA MUÑOZ

Santiago, 26/ 06/ 2014

VISTOS:

La resolución N° 760, de 10 de abril de 2014 respectivamente, del Director Regional de O'Higgins, del Servicio Agrícola y Ganadero; el recurso interpuesto por **AGRÍCOLA MARCHIGUE UNO SPA**, representada por don **FRANCISCO JAVIER CAROCA MUÑOZ**, domiciliada en La Demasia S/N°, Marchigue; la resolución exenta N° 5655, de 17 de septiembre de 2013, de la Dirección Nacional; lo establecido en la Ley N° 18.755; y

CONSIDERANDO:

1. Que por resolución citada en los vistos, se impuso a la recurrente una multa de total de 3 Unidades Tributarias Mensuales, por no haber presentado POT oportunamente, infringiendo con ello lo dispuesto en el D.L. N° 3.577 de 1980.
2. Que en su escrito la recurrente solicita se reconsidere la resolución sancionatoria por las razones que expresa, a fojas 16.
3. Que esta Jefatura hace suya las consideraciones en que se funda la resolución recurrida, sin perjuicio de lo cual se rebajará prudencialmente la multa de 3 a 1 Unidad Tributaria Mensual, teniendo en consideración el Ord. regional N° 868/2014.

RESUELVO:

1. Ha lugar parcialmente al recurso interpuesto por **AGRÍCOLA MARCHIGUE UNO SPA**, representada por don **FRANCISCO JAVIER CAROCA MUÑOZ**, ya individualizada y rebájese la multa a 1 Unidad Tributaria Mensual, sin perjuicio de la facultad del Director Regional correspondiente de autorizar un convenio de pago de la multa.
2. La recurrente podrá reclamar de la sanción ante el Juez de Letras en lo Civil de la ciudad en que tiene su sede el Director Regional correspondiente de este Servicio. La acción de reclamación prescribirá en el término de treinta días hábiles contados desde la notificación de esta resolución.

ANOTESE Y NOTIFÍQUESE.

ROBERTO ANDRES ROJAS FABRIS
JEFE (S) DIVISIÓN JURÍDICA

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Exp. rol 94.836 O'Higgins	Físico		1	17

afd/PSB

Distribución:

- Alvaro Gustavo Peña Solis - Encargada Sección Atención a la Ciudadanía (S) SIAC
- Juan Rodrigo Sotomayor Cabrera - Director (TyP) Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VI
- Francisco Javier Caroca Muñoz

División Jurídica - .



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://custodiafirma1406.acepta.com/v01/925c14da456af1bc2d7dd07f1a0b2ba42a432fe9>